

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 23/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, sobre la ocupación temporal de terrenos de la vía pecuaria Cañada Real Toledana en El Torno, sito en el término municipal de Porzuna, y Pueblonuevo del Bullaque, sito en el término municipal de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real), con destino a línea aérea de fibra óptica y treinta y nueve apoyos. Expediente 26/2020. [2021/2527]

Telefónica de España, S.A.U., ha solicitado por un plazo de 10 años, autorización para la ocupación temporal de terrenos de la vía pecuaria que seguidamente se detalla:

Provincia: Ciudad Real.

Términos municipales: Porzuna (El Torno) y Retuerta del Bullaque (Pueblonuevo del Bullaque).

Vía Pecuaria: Cañada Real Toledana

Destino: Línea aérea de fibra óptica y treinta y nueve apoyos.

Coordenadas UTM (ETRS 89):

Xi= 391.535, Yi= 4.349.287; Xf= 391.773, Yf= 4.351.087

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artº 22 de la vigente Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla la Mancha (DOCM nº 50, de 8/04/2003), para que todos aquellos interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, C/ Alarcos 21-2ª planta, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 23 de febrero de 2021

El Delegado Provincial FAUSTO MARÍN MEGÍA